



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **300/2024/00592**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-07-2024 a las 13:45 horas.



## Construcción de dos arcos estilo chino en la plaza del Hidrogeno y la calle Evangelios. Distrito Usera

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 185.950,25 EUR.

→ Importe 224.999,8 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 185.950,25 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Fecha prevista de inicio 2 de septiembre de 2024

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45112700 - Trabajos de paisajismo.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Según punto 8 Anexo I PCAP

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Tramitación anticipada: NO Tramitación ordinaria Procedimiento: abierto simplificado  
Criterios de adjudicación: Se atiende a una pluralidad de criterios

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=hDlks24iC0hVYjgxA4nMUw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=hDlks24iC0hVYjgxA4nMUw%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ Distrito de Usera

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.madrid.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=6X8ZXqvYmh0QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Rafaela Ybarra, 41

→ (28026) Madrid España

→ ES300

#### Contacto

→ Teléfono +34 914281106

→ Correo Electrónico [ncontrausera@madrid.es](mailto:ncontrausera@madrid.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Distrito de Usera

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 17/07/2024 a las 23:59

## Dirección Postal

→ Rafaela Ybarra, 41  
→ (28026) Madrid España

## Recepción de Ofertas

→ Distrito de Usera

## Dirección Postal

→ Rafaela Ybarra, 41  
→ (28026) Madrid España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 17/07/2024 a las 23:59

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Sobre B

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 24/07/2024 a las 09:15 horas  
→ Apertura sobre B

### Lugar

→ Junta Municipal Usera

### Dirección Postal

→ Avenida Rafaela Ybarra, 41  
→ (28026) Madrid España

## Tipo de Acto : Público

→ **Condiciones para la asistencia** : El evento se celebrará a distancia con la asistencia telemática de los miembros de la Mesa de Contratación y de los licitadores que lo soliciten, para cada una de las sesiones a celebrar, al correo electrónico [ncontrausera@madrid.es](mailto:ncontrausera@madrid.es)

## Otros eventos

### Sobre A

→ Apertura sobre administrativo  
→ El día 18/07/2024 a las 09:15 horas  
→ Apertura Sobre A

### Lugar

→ Junta Municipal Usera

### Dirección Postal

→ Avenida Rafaela Ybarra, 41  
→ (28026) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

**Objeto del Contrato: Construcción de dos arcos estilo chino en la plaza del Hidrogeno y la calle Evangelios. Distrito Usera**

→ Descripción del procedimiento

La construcción de dos arcos de tipología china, llamados PAIFANG, con objeto de asimilar Madrid a otras grandes ciudades del mundo, como Washington, San Francisco, Los Ángeles y Nueva York (USA). Londres, Manchester y Liverpool (GB), Toronto y Vancouver (CAN). Yokohama, Singapur, Manila, Buenos Aires, Lima, México DF, La Habana, etc, que disponen de estas construcciones en sus barrios emblemáticos. Se trata de dos estructuras formadas por muros, pilares y vigas, cuyos techos están conformados con una curvatura de barrido que se eleva en las esquinas formando crestas decoradas.

→ Valor estimado del contrato 185.950,25 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 224.999,8 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 185.950,25 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45112700 - Trabajos de paisajismo.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Fecha prevista de inicio 2 de septiembre de 2024

→ Lugar de ejecución

→ Según punto 8 Anexo I PCAP

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Según punto 23 del anexo I PCAP

### Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

### Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Clasificación empresarial solicitada

- C2-1-Estructuras de fábrica u hormigón.(inferior o igual 150.000 euros)
- C4-1-Albañilería, revocos y revestidos.(inferior o igual 150.000 euros)
- C8-1-Carpintería de madera.(inferior o igual 150.000 euros)
- I1-1-Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos.(inferior o igual 150.000 euros)
- K1-1-Cimentaciones especiales.(inferior o igual 150.000 euros)
- K2-1-Sondeos, inyecciones y pilotajes.(inferior o igual 150.000 euros)
- K5-1-Ornamentaciones y decoraciones.(inferior o igual 150.000 euros)

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados

### Motivos de exclusión

- Pago de tasas - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Quiebra - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Acuerdo con los acreedores - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Culpable de falta profesional grave - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Participación en una organización criminal - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Insolvencia - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 y 70 de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Bienes administrados por un liquidador - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Corrupción - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Fraude - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.

- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Las actividades comerciales están suspendidas - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Según punto 11 del Anexo I del PCAP

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Según punto 11 del Anexo I del PCAP

## Preparación de oferta

- Sobre Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

## Preparación de oferta

- Sobre Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción SOBRE B

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 1. Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 25
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 25
- 2. Extensión de garantía
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 30
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 30
- 3. Reparación de incidencias que surjan en las construcciones
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 20
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 20
- 4. Limpieza adecuada
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ 5. Compromiso de NO interrupcion del trafico del transporte público

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ 1. Plan de ahorro energetico

→ Subtipo Criterio : Medioambiental

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

### Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

### Presentación de recursos

#### Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Contratación Pública**

#### Dirección Postal

→ Plaza de Chamberí 8, 5º

→ (28010) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

#### Subcontratación permitida

→ Según punto 25 anexo I PCAP

### Proceso de Licitación

#### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No